

APRUEBA CAPACITACIÓN P.I.E
"DISEÑO UNIVERSAL DE
APRENDIZAJE-ATENCIÓN
PEDAGÓGICA EN CONTEXTOS
DIVERSOS"/

936

DECRETO: N° _____/

TEMUCO,
VISTOS:

25 AGO. 2017

1. Lo señalado en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N°4096 de fecha 19 de diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a fortalecer y apoyar a los Programas de Integración Escolar con actividades pertinentes y contextualizadas fortaleciendo a los profesionales que brindan apoyo directo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, en temáticas referidas a estrategias metodológicas, intervención y evaluación de los procesos cognitivos desde el enfoque de la neurociencias, aportando conocimientos que ayuden a incrementar los resultados en todo nivel educativo, comprendiendo el funcionamiento de la memoria, los sistemas atencionales y las etapas del aprendizaje.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación en: "Diseño Universal de Aprendizaje-Atención Pedagógica en Contextos Diversos".

Nombre de la actividad	Capacitación denominada "Diseño Universal de Aprendizaje-Atención Pedagógica en Contextos Diversos".
A quiénes va dirigido	Equipo directivo, personal docente, asistentes de aula, equipo multidisciplinario PIE de la Escuela Millaray.
Objetivo general de la actividad	Fortalecer las competencias técnicas de los/las docentes de aula, asistentes de aula y Equipo PIE con el fin de diseñar procesos educativos inclusivos y de calidad, favoreciendo el aprendizaje de todos los/las estudiantes a través de la implementación del Diseño Universal de Aprendizaje y el trabajo colaborativo.

1351392

Objetivos específicos de la actividad	-Propender hacia el concepto y la aprobación de la inclusión en la comunidad escolar. -Reconocer el Diseño Universal de Aprendizaje como una estrategia inclusiva que permite dar respuesta a la diversidad en el aula. -Fortalecer al equipo docente y asistente como una comunidad escolar que acoge todas las diferencias. -Identificar y desarrollar con los docentes modelos de enseñanza que respondan a la diversidad considerando el Diseño Universal de Aprendizaje, Co docencia y trabajo colaborativo.
Cobertura	Directa: 40 participantes. Equipo directivo, personal docente, asistentes de aula, equipo multidisciplinario PIE de la Escuela Millaray.
Gasto programado	Total Capacitación \$3.500.000.-
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico y registro de firmas participantes.
Fecha de la ejecución	Segundo Semestre 2017

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 215.22.11.002 "capacitación", centro de costo 210611 del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



EZB/IST/MFB/CFV/FCL/gmv
DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

